

Quito, 4 de noviembre del 2013.

Señora
Daniela Michel Granja Donoso
Ciudad.-

Estimada Señora:

La Junta General de Accionistas de la compañía **RESTAURANTE FORANOR S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy 4 de noviembre del 2013, ha designado a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades y atribuciones del **Gerente General** constan en el artículo 19 de los Estatutos Sociales incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 12 de Septiembre del 2013, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre del 2013.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



Juan Carlos Miño Franco
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **RESTAURANTE FORANOR S. A.**- Quito, 4 de noviembre del 2013.



Daniela Michel Granja Donoso
C.C. 1711951838

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16420
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/11/2013
FECHA ACEPTACION:	04/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTE FORANOR SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711951838	GRANJA DONOSO DANIELA MICHEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 4184 DEL 30/10/2013 NOTARIA 31 DEL 12/09/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

